

## II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

### II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

#### II.1.1. Ceses Académicos

##### SECRETARIA DE DEPARTAMENTO

###### **DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS (006)**

DÑA. LAURA MIJARES MOLINA. EFECTOS: 28-2-2011.

##### DIRECTORA DE SECCIÓN DEPARTAMENTAL

###### **SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN- LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (210)**

DÑA. INÉS FERNÁNDEZ CAMACHO. EFECTOS: 28-2-2011.

##### SUBDIRECTORA DE DEPARTAMENTO

###### **DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA (040)**

DÑA. M<sup>a</sup> LUZ HERNÁNDEZ GÁLVEZ. EFECTOS: 2-3-2011.

##### FACULTAD DE CIENCIAS GEOLOGICAS

D<sup>a</sup> Elena Moreno Gonzalez de Eiris

Vicedecana de Espacio Europeo de Educación Superior. Efectos 21-2-2011.

D<sup>a</sup> Gemma Martinez Gutierrez

Vicedecana de Grado y Estudiantes. Efectos: 21-2-2011.

D<sup>a</sup> Maria Sol Lopez de Andrés

Vicedecana de Investigación e Infraestructuras. Efectos 21-2-2011.

D. Jose Angel López García

Secretario Académico. Efectos: 21-2-2011.

#### **Decreto Rectoral 10/2011, de 14 de abril, de cese de D. Javier Zornoza Boy como Asesor del Vicerrectorado de Gestión Económica.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 66.1.q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid,

Este Rectorado, ha dispuesto cesar a *D. Javier Zornoza Boy* como Asesor del

Vicerrectorado de Gestión Económica, con efectos de 15 de abril de 2011, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de abril de 2011.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**Decreto Rectoral 14/2011, de 14 de abril, de cese de D. Antonio Fonfría Mesa como Asesor del Vicerrectorado de Doctorado y Titulaciones Propias.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 66.1.q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid,

Este Rectorado, ha dispuesto cesar a *D. Antonio Fonfría Mesa* como Asesor del Asesor del Vicerrectorado de Doctorado y Titulaciones Propias, con efectos de 15 de abril de 2011, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de abril de 2011.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

**Decreto Rectoral 11/2011, de 14 de abril, de cese de D<sup>a</sup> Juana Marín Arrese como Asesora del Vicerrectorado de Espacio Europeo de Educación Superior.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y el nombramiento recogido en el Decreto 26/2007, de 24 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 66.1.q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid,

Este Rectorado, ha dispuesto cesar a *D<sup>a</sup> Juana Marín Arrese* como Asesora del Vicerrectorado de Espacio Europeo de Educación Superior, con efectos de 15 de abril de 2011, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de abril de 2011.- El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.